

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE LETRADOS DE ESTA UNIVERSIDAD, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Letrados de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Resolución de 2 de marzo de 2021 (BOE de 15 de marzo y BOCM de 16 de marzo), por el sistema general de concurso-oposición libre,

HA ACORDADO

Primero. – Elevar a definitivo el acuerdo de este tribunal de 20 de septiembre de 2021 y convocar a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición a la realización del segundo ejercicio que tendrá lugar:

- **Día:** 18 de octubre de 2021
- **Hora:** 10,30h.
Lugar: SALÓN DE GRADOS- LUIS DíEZ PICAZO (SALAS), C/ MARIE CURIE, 1 CAMPUS DE CANTOBLANCO.
- Las personas aspirantes deberán venir provistas del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro. Asimismo, deberán acudir con mascarilla, quedando exentas las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por la Ley, para lo cual deberán aportar, el día de la prueba, la documentación que justifique dicha exención.

Segundo. - Los aspirantes convocados a la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición son los siguientes:

Cristina Eugenia Soto Márquez
María Elena Cabello Rey
Juan José García Alonso

Tercero. – Para la realización del ejercicio los aspirantes podrán asistir con el material de consulta que consideren oportuno, aunque tendrán a su disposición un ordenador personal con acceso a internet

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

EL SECRETARIO DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

José Ignacio Rico Gómez

Antonio Trigo Díaz